



RESENCIAL NÚMERO LPE-006-2020

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA LA EMISIÓN DE FALLO

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día 12 del mes de marzo del año 2020, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría del Edificio A, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Notificación de Fallo**.

Este acto es presidido por la M.A. Oris Estela Vargas García, Encargada de Administración y Finanzas, como suplente del Presidente del Comité, de conformidad con lo establecido en la IX Fracción del *Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*, para presidir este acto y, servidora pública designada por la convocante, quien da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como en los numerales **2.6, 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10** de la Convocatoria que rige el presente concurso, se informa que, con base en la evaluación de la documentación presentada dentro de los sobres de los participantes, se procede a notificar el presente

FALLO

PRIMERO.- Que en cumplimiento al artículo 50 de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité, áreas de recursos materiales, requirente y jurídica, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes.

SEGUNDO.- Propuestas desechadas:

Respecto del participante **Tecnología en Soluciones Digitales, S.A. de C.V.**, se concluye que se deberá desechar la propuesta debido a que:

- I. La oferta no cumple con los requisitos legales, por no presentar documento de garantía de seriedad, conforme a lo establecido en las bases y/o junta de aclaraciones.

Respecto del participante **Tecnología Universal Mita, S.A. de C.V.**, se concluye que se deberá desechar la propuesta debido a que:

- a. En la propuesta económica no cumple con los requisitos establecidos en las bases (Lugar de entrega)
- b. La propuesta económica no resulta solvente para la convocante
- c. El número y características de los equipos presentados en la propuesta técnica no corresponden con los establecidos en las bases de la convocatoria

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



RESENCIAL NÚMERO LPE-006-2020

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO

TERCERO. - Propuesta que resulta solvente:

No existen proposiciones solventes.

CUARTO. - Por las razones antes señaladas y con fundamento en lo que establece el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se procede a **declarar desierta** la presente licitación, debido a que las proposiciones presentadas no reúnen los requisitos solicitados en las bases.

QUINTO. - Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 50 de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, misma que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (Edificio A), de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:15** horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Tecnológica de Tulancingo**

Nombre	Cargo	Firma
M.A. Oris Estela Vargas García	Suplente del Presidente del Comité Mtro. José Antonio Zamora Guido Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	
Mtro. Alfonso Ríos Ángeles	Vocal Representante del área académica	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Vocal Jefa de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones y, área requirente	



RESENCIAL NÚMERO LPE-006-2020

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO

L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales, área contratante	
L.D. Alejandra Pérez Roque	Jefa del Departamento de Jurídico Asesora del Comité	
L.D. María de Lourdes Barranco Cadeñanes	Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Alberto Olvera Pérez	Apoyo Técnico	

Licitantes asistentes

Nombre	Cargo	Firma
Jonathan Montiel Hernández	Representante de Tecnología en Soluciones Digitales, S.A. de C.V.	









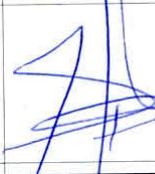
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Nombre	Cargo	Firma
L.C. Amelia María de Jesús Ortiz Islas	Representante	

Estas firmas pertenecen al Acta de la Junta Pública del Fallo relativo al procedimiento de licitación pública nacional, número LPE-006-2020 de fecha 12 de marzo de 2020.

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Registro de Asistencia	
F-22-01-R1;210817		B: Código/Revisión; Fecha: F-01-02-R2;260319	
Datos de los Registros (evidencia):		C. Página 1 de 1	
D. Fecha de elaboración:	12 de marzo de 2020	E. Periodo al que aplica:	Enero-Abril 2020

1. Reunión de:	Licitación Pública Nacional, LPE-006-2020 Arrendamiento de equipo de impresión y fotocopiado		
2. Área Encargada:	Dirección de Administración y Finanzas		
3. Sesión:	Fallo	4. Memorándum:	DAF/RM/019/2020

5.N°:	6. Nombre:	7. Tipo:	Anotar Servidor Público (cargo en el comité) o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones:	Nombre de la empresa/dependencia y correo electrónico
1	Oris Estela Vargas García	Servidora Pública Duplicante del Presidente			Empresa: UTEC Correo:	
2	Jonathan Montiel Hernandez	Licitante			Empresa: Tecnología en Soluciones Digitales S.A. de C.V. Correo: gventas-pachuca@tecnologiasd.com.mx	
3	L.C. Amelia María de Jesús Ortiz Islas	Secretaria de Contraloría			Empresa: Correo:	
4	Alejandra Perez Boque	Servidora Pública Asesora			Empresa: UTT Correo:	
5	ALFONSO RIOS ANGELES	AREA ACADEMICA			Empresa: UTEC Correo:	
6	Leticia Martínez Padilla	Vocal			Empresa: UTEC Correo:	
7	Maria de Lourdes Barrero Cadenaves	TOIC			Empresa: Correo:	
8	Maricela Santuario Ortiz	Serv. Público Area Control			Empresa: UTEC Correo:	
9	José Alberto Olvera Pérez	Admón. Serv. Público			Empresa: UTEC Correo:	